

## 4. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

ANUNCIO. (PP. 2569/94).

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada

HAGO SABER: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el Recurso Contencioso-administrativo interpuesto por Federación Andaluza de Técnicos Especialistas, representada por el Procurador D. Juan A. Montenegro Rubi contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, referente a Resolución de 11.5.9 por la que se desestima la declaración de nulidad de la Disposición Transitoria 2.º de la Orden de 4.5.90.

Recurso Número 1.709 de 1994 Sección 1.º 12.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a las personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo y aquéllas que tuvieren interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con

arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Granada, a 30 de junio de 1994.- El Secretario.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. NUEVE DE SEVILLA.

EDICTO. (PP. 2570/94).

Doña María del Rocío Pérez-Puig González, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Nueve de Sevilla,

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente de Suspensión de Pagos de la Entidad Mercantil «Talleres Cadenas, S.L.», en el que con fecha 11 de julio de 1994, se ha dictado Auto aprobando el Convenio votado favorablemente en la Junta General de Acreedores celebrada con fecha 28 de junio de 1994.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la Ley de 26 de julio de 1922.

En Sevilla, a 11 de julio de 1994

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de agosto de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «REINA SOFIA»

Objeto: C.D. 5/94: Adjudicación de la Contratación Directa para el suministro de Modelaje con destino a los almacenes del Hospital Provincial y al almacén del Hospital «Reina Sofía».

Importe de la adjudicación: 1.516.326 ptas.  
Empresa adjudicataria: Asoc. Promoc. Minusválido «Promi».

Importe de la adjudicación: 1.438.648 ptas.  
Empresa adjudicataria: Imprenta Moderna.

Importe de la adjudicación: 532.981 ptas.

Empresa adjudicataria: Roberto Zubiri, S.A.

Importe de la adjudicación: 307.613 ptas.  
Empresa adjudicataria: Tipografía Católica, S.C.A.

Importe de la adjudicación: 2.421.678 ptas.  
Empresa adjudicataria: Tipografía Sur, S.L.

Importe de la adjudicación: 213.856 ptas.  
Empresa adjudicataria: Graficor.

Total: 6.431.102 ptas.

Sevilla, 25 de agosto de 1994.- El Director Gerente, P.D., El Dtor. Gral. Asistencia Sanitaria (Ley 30/92 de 26.2), Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 25 de agosto de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «REINA SOFIA»

Objeto: C.P. 1/94. Adjudicación Definitiva del suministro de material de cura con destino al Hospital «Reina Sofía».

Importe de la adjudicación: 3.909.600 ptas.  
Empresa adjudicataria: Agrupación Muga, S.A.

Importe de la adjudicación: 2.840.864 ptas.  
Empresa adjudicataria: Arborn Holding, S.A.

Importe de la adjudicación: 968.310 ptas.  
Empresa adjudicataria: B. Braun Medical, S.A.

Importe de la adjudicación: 4.375.665 ptas.  
Empresa adjudicataria: Beiersdorf, S.A.

Importe de la adjudicación: 1.221.924 ptas.  
Empresa adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.

Importe de la adjudicación: 211.250 ptas.  
Empresa adjudicataria: Izasa, S.A.

Importe de la adjudicación: 4.764.228 ptas.  
Empresa adjudicataria: Johnson-Johnson, S.A.

Importe de la adjudicación: 9.756.876 ptas.  
Empresa adjudicataria: Laboratorios Unitex-Hartmann.

Importe de la adjudicación: 2.005.765 ptas.  
Empresa adjudicataria: Molnlycke, S.A.

Importe de la adjudicación: 588.573 ptas.  
Empresa adjudicataria: Ortopedia Andalucía, S.A.

Importe de la adjudicación: 5.511.375 ptas.  
Empresa adjudicataria: Scott Ibérica, S.A.

Importe de la adjudicación: 3.055.502 ptas.  
Empresa adjudicataria: Smith-Nephew Ibérica.

Importe de la adjudicación: 6.423.940 ptas.  
Empresa adjudicataria: Tejidos Diáfanos, S.A.

Importe de la adjudicación: 12.726.123 ptas.  
Empresa adjudicataria: Textil Planas Oliveras, S.A.

Importe de la adjudicación: 2.014.592 ptas.  
Empresa adjudicataria: 3M España, S.A.

Total: 60.374.407 ptas.

Sevilla, 25 de agosto de 1994.- El Director Gerente, P.D., El Dtor. Gral. Asistencia Sanitaria (Ley 30/92 de 26.2.), Juan Carlos Castro Alvarez.

*RESOLUCION de 25 de agosto de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «REINA SOFIA»

Objeto: C.P. 3/94. Adjudicación Definitiva del suministro de material de diálisis con destino al Hospital «Reina Sofía».

Importe de la adjudicación: 3.384.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Baxter, S.A.

Importe de la adjudicación: 22.859.110 ptas.  
Empresa adjudicataria: Gambro, S.A.

Importe de la adjudicación: 22.800.235 ptas.  
Empresa adjudicataria: Hospal, S.A.

Importe de la adjudicación: 10.189.055 ptas.  
Empresa adjudicataria: Nephro Control, S.A.

Importe de la adjudicación: 2.701.825 ptas.  
Empresa adjudicataria: Pharmacia Ibérica, S.A.

Importe de la adjudicación: 17.065.566 ptas.  
Empresa adjudicataria: Sorin Biomédica España, S.A.

Total: 78.999.791 ptas.

Sevilla, 25 de agosto de 1994.- El Director Gerente, P.D., El Dtor. Gral. Asistencia Sanitaria (Ley 30/92 de 26.2.), Juan Carlos Castro Alvarez.

*RESOLUCION de 26 de agosto de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «REINA SOFIA»

Objeto: C.D. 27/94. Adjudicación de la Contratación Directa para el suministro de ropa de hospitalización con destino al Hospital «Reina Sofía».

Importe de la adjudicación: 833.600 ptas.  
Empresa adjudicataria: El Corte Inglés, S.A.

Importe de la adjudicación: 4.373.200 ptas.  
Empresa adjudicataria: Eugenio Ales Llamas, S.A.

Importe de la adjudicación: 2.382.300 ptas.  
Empresa adjudicataria: Euroma, S.A.

Total: 7.589.100 ptas.

Sevilla, 26 de agosto de 1994.- El Director Gerente, P.D., El Dtor. Gral. Asistencia Sanitaria (Ley 30/92 de 26.2.), Juan Carlos Castro Alvarez.

*RESOLUCION de 26 de agosto de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.*